

Temuco, 17 de Noviembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

MARÍA ANGELICA SANDOVAL ARRATIA solicita derecho no consuntivo de agua superficial y corriente, ejercicio permanente y continuo o en subsidio eventual y continuo, por 200 l/s del estero Quinque, provincia de Cautín. Captación gravitacional desde ribera izquierda, en coordenadas UTM 5.665.964 metros Norte y 696.929 metros Este y restitución en coordenadas UTM 5.665.995 metros Norte y 696.850 metros Este, con distancia de 85 metros y desnivel, 1 metro. Datum WGS 1984. Aguas serán utilizadas en piscicultura artesanal.

